

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5963** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS IDOIA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 1 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 96/2010 seguida contra el deudor Construcciones Metálicas Idoia, Sociedad Limitada, domiciliado en Calle Narrica número 29 3 - 20003 San Sebastián se ha dictado el día veintiocho de febrero de dos mil once resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de treinta y dos mil trescientos cinco euros con noventa y cinco céntimos de principal y de cuatro mil quinientos veintidós euros con ochenta y tres céntimos, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 1 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014457-1